



UNA MIRADA A LOS RESULTADOS DEL PLEBISCITO

Autor: Pablo Rodríguez N. Cientista Político.

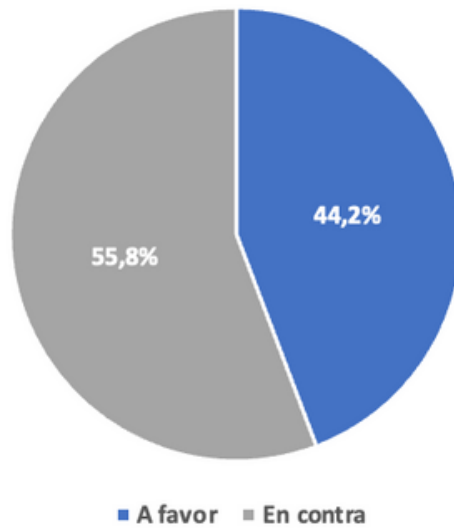
El “en contra” ganó con el 55,8% de los votos, en un plebiscito que pone término al proceso constitucional comenzado en 2019 y que incluyó elecciones de diferente tipo entre 2020 y 2023. El proceso se cierra con dos textos rechazados por la ciudadanía y con interesantes lecciones para la derecha pensando en los próximos desafíos electorales. En general, destacan la precisión de las encuestas nacionales para predecir los resultados, como Plaza Pública – Cadem y Pulso Ciudadano UDD que se analizan a continuación, frente a encuestas internacionales de dudosa procedencia. Asimismo, se revisan algunos datos electorales proporcionados por la plataforma Unholster.

RESULTADOS GENERALES

En el plebiscito constitucional del 17 de diciembre pasado se impuso el “en contra” con el 55,8% de los votos, frente al 44,2% del “a favor”. Así, la ciudadanía rechazó la propuesta de nueva Constitución elaborada por el Consejo Constitucional, en base al anteproyecto redactado por la Comisión Experta. El “en contra” obtuvo más votos en 13 de 16 regiones, siendo Maule, Ñuble y Araucanía las únicas donde triunfó el “a favor”. Al igual que en ocasiones anteriores, la jornada se caracterizó por la rapidez en la entrega de las cifras por parte del Servicio Electoral y por el temprano reconocimiento de los resultados por parte de ganadores y perdedores, demostrando la fortaleza de la institucionalidad democrática del país.



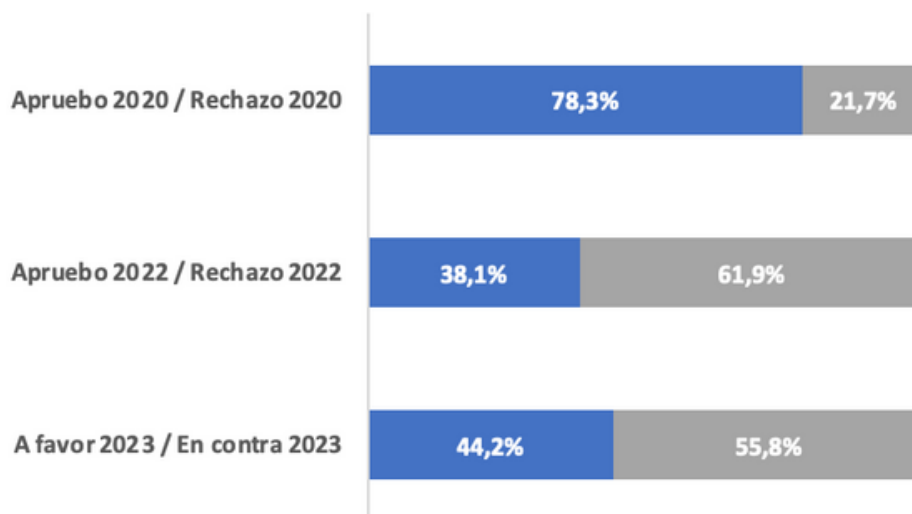
GRÁFICO 1. RESULTADOS PLEBISCITO 2023



Fuente: Elaboración propia en base a Servel

De esta manera, se pone término al proceso constitucional iniciado como respuesta para enfrentar la crisis política y social que vivió el país a partir de octubre 2019. En noviembre de ese año las principales fuerzas políticas lograron firmar el Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución, y un año después, en octubre de 2020, con voto voluntario, el 78% de las personas decidieron que querían una nueva Constitución. Sin embargo, la ciudadanía ha sido categórica en rechazar tanto el texto liderado por la izquierda (2021-2022) como el encabezado por Republicanos (2023), habilitado en diciembre de 2022 gracias a un nuevo pacto denominado Acuerdo por Chile.

GRÁFICO 2. COMPARACIÓN PLEBISCITOS 2020 – 2023

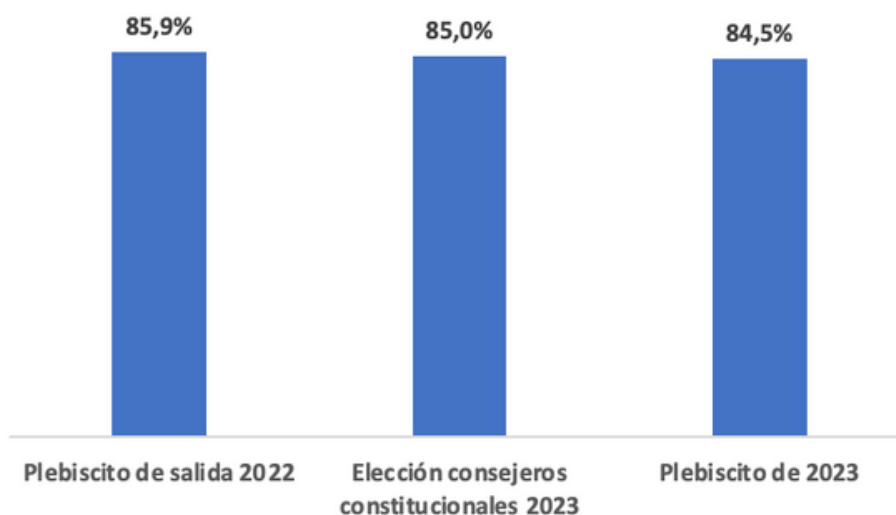


Fuente: Elaboración propia en base a Servel



El plebiscito del domingo pasado contó con 84,5% de participación electoral, manteniendo la tendencia desde que se reincorporó el voto obligatorio, con porcentajes de alrededor del 85% desde 2022, con casi 30 puntos más de participación que la segunda vuelta presidencial de 2021 (55%).

GRÁFICO 3. PARTICIPACIÓN ELECTORAL CON VOTO OBLIGATORIO (2022 – 2023)

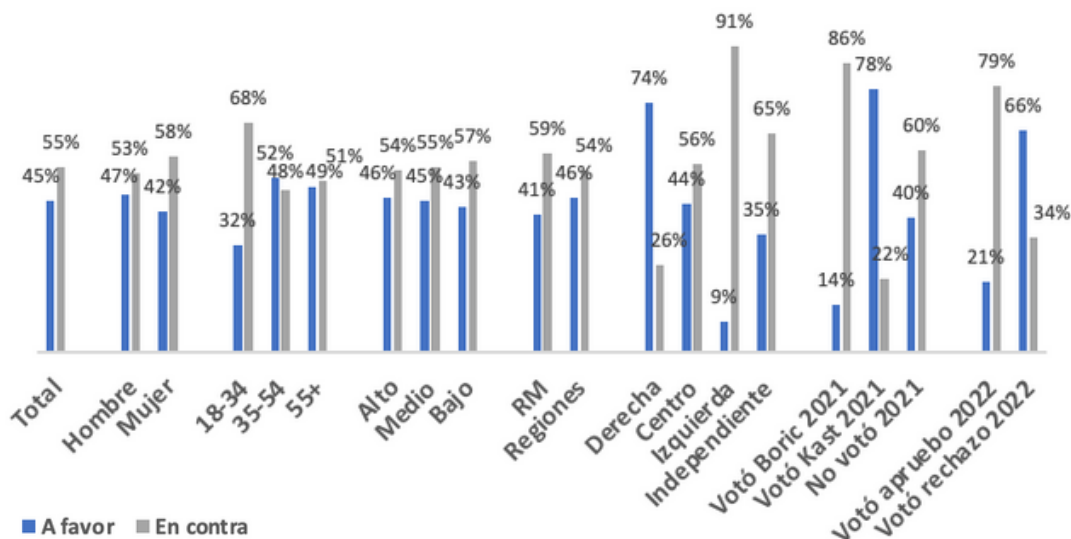


Fuente: Elaboración propia en base a Servel

EL DETALLE DE LOS APOYOS

a. Datos de encuestas: Como lo mostraron previamente, los números arrojados por Plaza Pública – Cadem posterior al plebiscito confirmaron que el “a favor” era más bajo en mujeres (42%), jóvenes (32%) y RM (41%). También es significativo que entre los identificados con la derecha el 26% votó “en contra” y entre quienes votaron “rechazo” en 2022 el 34% dice haber votado “en contra”.

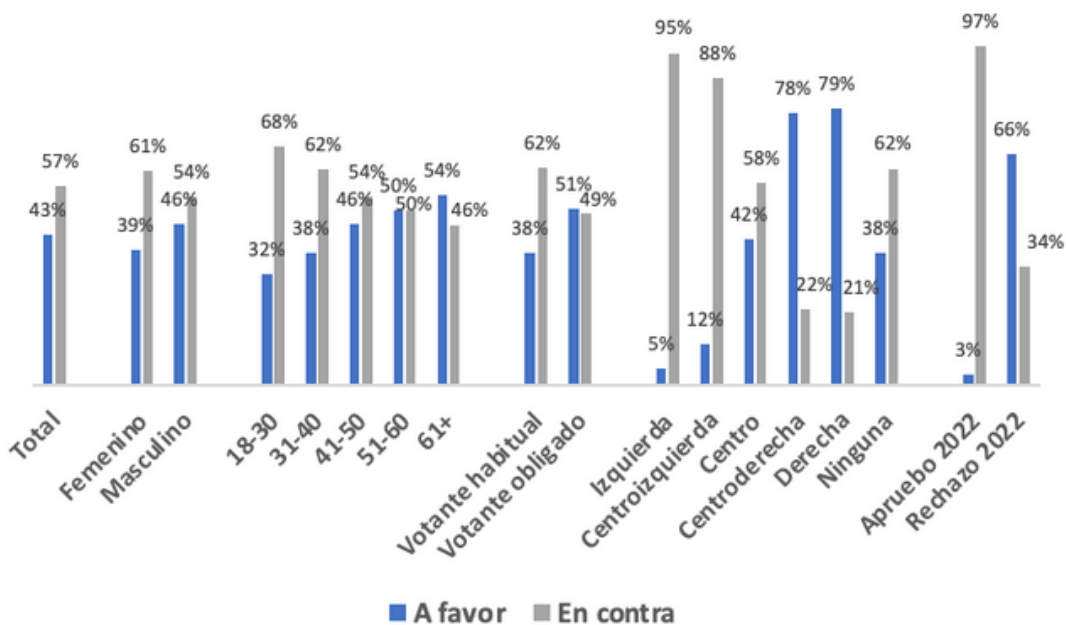
GRÁFICO 4. APOYO POR GRUPOS (EN BASE 100)



Fuente: Elaboración propia en base a Plaza Pública – Cadem N° 519

En tanto, según Panel Ciudadano UDD, se evidencia que el “a favor” tenía menos preferencias en mujeres (39%), jóvenes (32%) y en el votante habitual (38%). A su vez, prácticamente 1/5 de los identificados con la derecha o derecha y 1/3 de los votantes del rechazo 2022 sufragarían en contra.

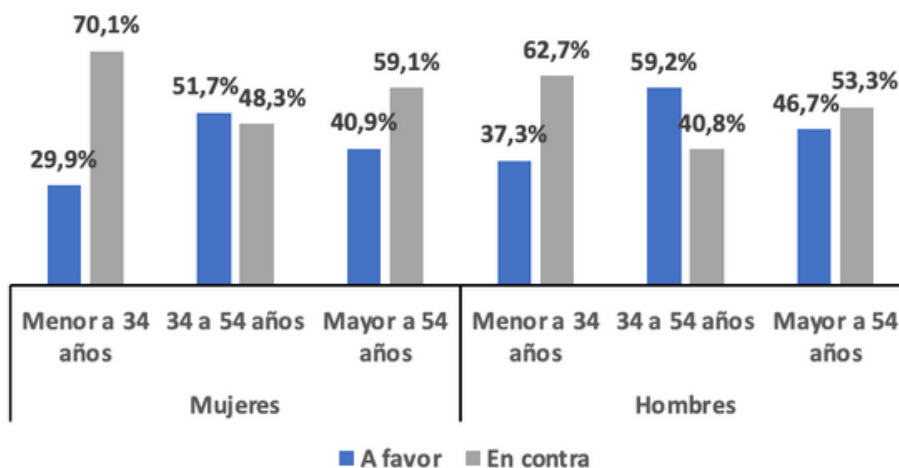
GRÁFICO 5. APOYO POR GRUPOS (EN BASE 100)



Fuente: Elaboración propia en base a Panel Ciudadano – UDD

b. Datos electorales: Según el análisis de Unholster con datos de la elección, la clave fundamental del plebiscito estuvo en que sólo el 29,9% de las mujeres menores de 34 años votaron “a favor”.

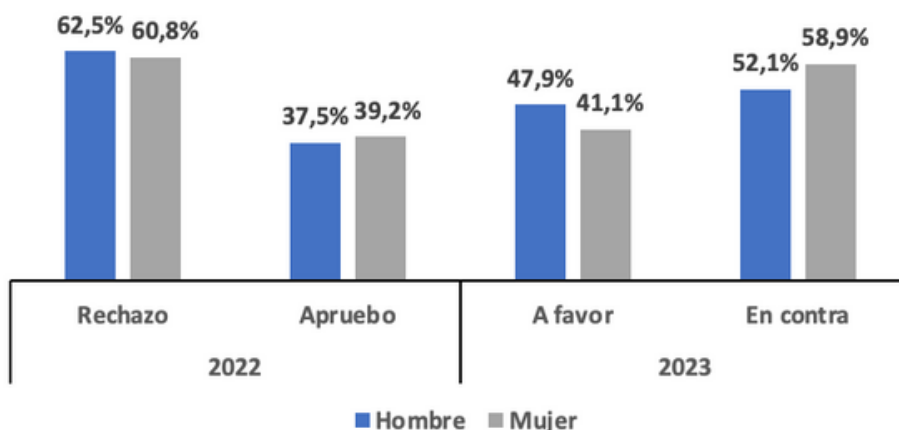
GRÁFICO 6. VOTO POR SEXO Y EDAD EN PLEBISCITO 2023



Fuente: Elaboración propia en base a Unholster – Chile Decide

Comparando con el plebiscito de salida de 2022, el “rechazo” obtuvo similares porcentajes en hombres (62,5%) y mujeres (60,8%), pero esto no ocurrió en el plebiscito recién efectuado, donde el 41,1% de las mujeres habrían votado a favor, respecto al 47,9% de los hombres, de acuerdo a Unholster.

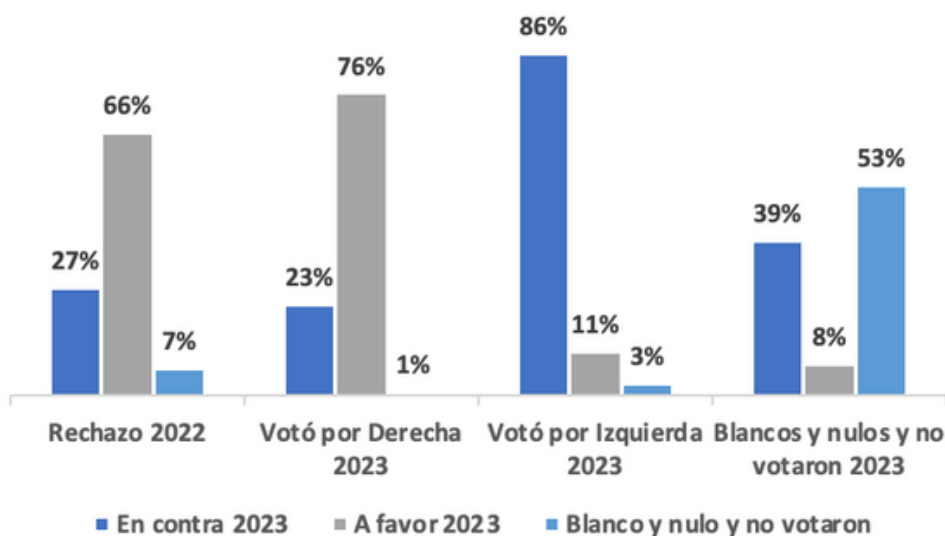
GRÁFICO 7. VOTO POR SEXO EN PLEBISCITOS 2022 – 2023



Fuente: Elaboración propia en base a Unholster – Chile Decide

Complementariamente, otros datos interesantes son que el 27% de los que votaron “rechazo” en 2022, decidieron en esta ocasión ir por el “en contra”; que el 23% de los que votaron por algún candidato de derecha en la elección de consejeros constitucionales de 2023 lo hicieron “en contra”; y que sólo una parte muy menor de los nulos, blancos y que no votaron en la elección de consejeros constitucionales 2023, se fue en dirección “a favor”.

GRÁFICO 8. ELECCIONES 2022 – 2023 (PLEBISCITO Y CONSEJEROS) V/S VOTO PLEBISCITO 2023

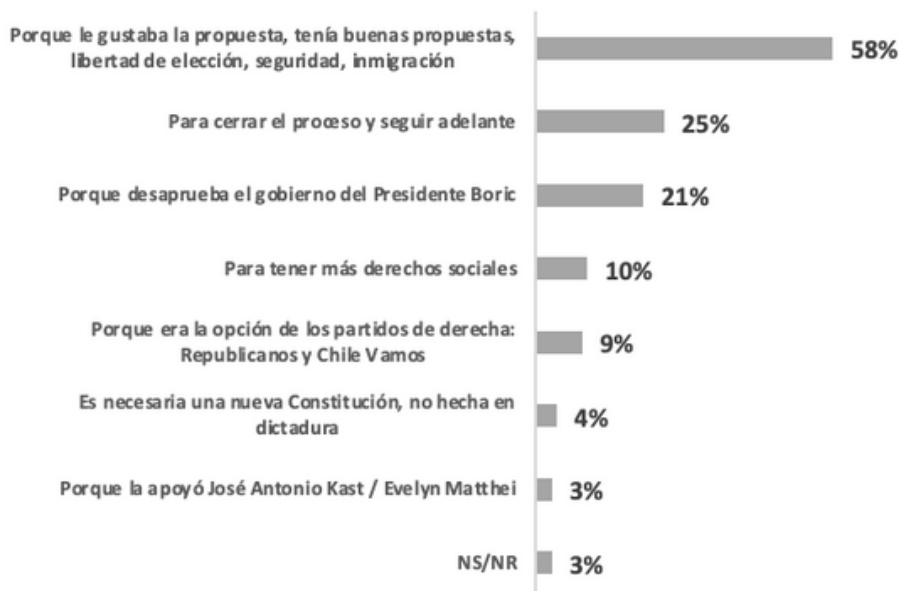


Fuente: Elaboración propia en base a Unholster – Chile Decide

Las razones para votar a favor o en contra

La encuesta Plaza Pública – Cadem muestra que el 58% de quienes dicen haber votado a “a favor”, lo hicieron por que les gustaba la propuesta que fue plebiscitada.

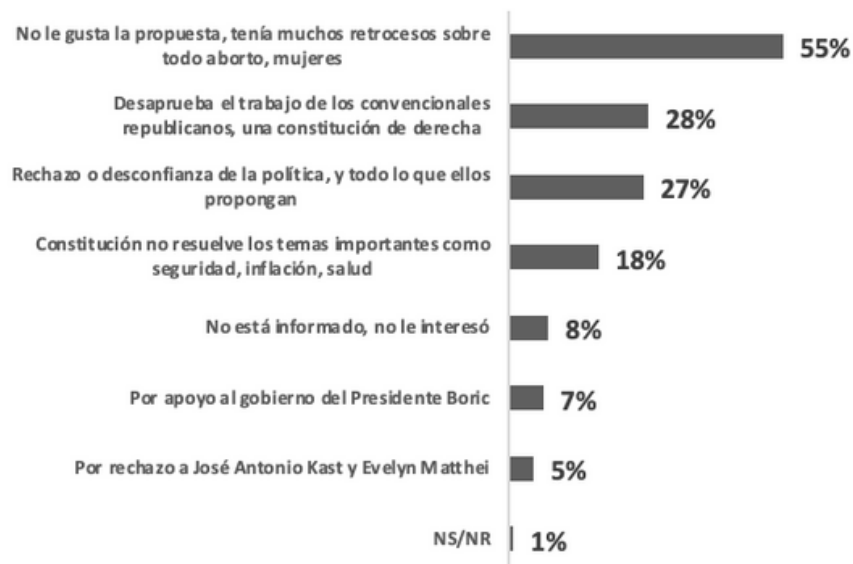
GRÁFICO 9. RAZONES PARA VOTAR A FAVOR
(RESPUESTAS ESPONTÁNEAS)



Fuente: Elaboración propia en base a Plaza Pública – Cadem N° 519

Por otro lado, la misma encuestadora, refleja que el 55% de quienes señalan haber votado “en contra” responden que no le gustaba la propuesta, debido a que tenía retrocesos sobre todo para las mujeres.

GRÁFICO 10. RAZONES PARA VOTAR EN CONTRA
(RESPUESTAS ESPONTÁNEAS)

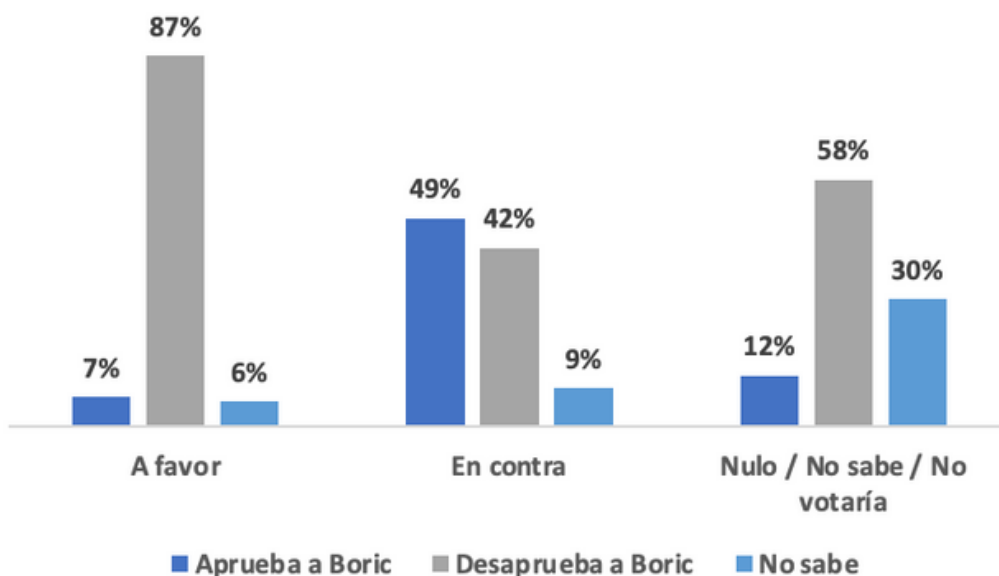


Fuente: Elaboración propia en base a Plaza Pública – Cadem N° 519

¿Plebiscito contra el gobierno de Boric?

Una de las estrategias utilizadas por la derecha para ganar el plebiscito fue convertirlo en una elección contra el Presidente Gabriel Boric y su gobierno. Los números indican que esta postura no habría tenido los resultados esperados.

GRÁFICO 11. APROBACIÓN BORIC V/S INTENCIÓN DE VOTO PLEBISCITO



Fuente: Elaboración propia en base a Panel Ciudadano – UDD

Así como no fue un factor tan relevante para quienes votaron a “favor” según Plaza Pública - Cadem (ver gráfico 9), la encuesta Pulso Ciudadano UDD revela que el “a favor” estuvo compuesto por una gran mayoría de desaprobadores a Boric, pero el “en contra” tenía tanto aprobadores como una proporción importante de desaprobadores. Es decir, quienes desaprueban a Boric se inclinaron por ambas alternativas.

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

El “a favor” perdió el plebiscito del 17 de diciembre porque no pudo representar mayoritariamente a las mujeres, jóvenes y no identificados políticamente. Además, tuvo un bajo desempeño en la Región Metropolitana: 41,2% de los votos frente al 44,2% logrado a nivel nacional. Esto se corrobora tanto considerando los resultados encuestas que estuvieron muy cerca de las cifras finales, como a partir del análisis de los datos electorales de esa jornada. Además, no pudo revertir el impulso de entrada que tuvo el “en contra”, tomando en cuenta que en mayo pasado hubo 2,6 millones de votos nulos y en blanco (más del 20% del total de votos de ese día).

En particular, los opositores al texto lograron instalar la idea de que la nueva Constitución afectaba los derechos de la mujer, siendo insuficientes los esfuerzos de sus promotores por demostrar lo contrario una vez identificado tardíamente el problema. La brecha entre hombres y mujeres fue insalvable durante el desarrollo de las campañas. En este sentido, la competencia electoral y la discusión constitucional demostró una vez más que las percepciones respecto a los temas son fundamentales a la hora de decidir el voto por una u otra opción.

Del mismo modo, la propuesta no convenció masivamente a las personas identificadas con el sector. Mientras la izquierda y centroizquierda casi en su totalidad se definieron por el “en contra”, en la derecha y centroderecha no ocurrió lo mismo con el “a favor”, donde entre 1/4 y 1/5 de los identificados con esta posición política votaron “en contra”.

Dicho lo anterior, por la magnitud en la cantidad de votantes, el problema central es que el traspaso desde el rechazo en 2022 no fue óptimo: aproximadamente 1/3 de los electores del rechazo escogieron el “en contra”. Es decir, en proporción fueron mucho más relevantes las personas que rechazaron y no se sumaron al “a favor”, que las de derecha o centroderecha que no les gustaba la propuesta. Un texto más de derecha no habría obtenido un desenlace distinto.

Otro problema que se puede constatar es que la estrategia de convertir el plebiscito en una elección contra el gobierno y el Presidente Boric no fue la correcta. No se constituyó en un elemento importante para quienes votaron “a favor” y parte importante de quienes votaron “en contra” desaprobaban al gobierno.

El próximo desafío electoral que tiene la derecha son las elecciones municipales para enfrentar de buena manera la elección presidencial de 2025. Los resultados de este plebiscito demuestran que no basta con los votos de derecha, ni aun cuando hubiera completa unidad, porque es necesario llegar a otros votantes que permitan la construcción de mayorías sólidas para gobernar.